

ASPECTOS DE LA LENGUA DE LOPE DE VEGA

Francisco Abad
fabad@flog.uned.es
UNED.

Historia de la lengua y lingüística histórica

En este 2009 se cumplen cuatrocientos años del “Arte Nuevo” de Lope de Vega, el cual trata específicamente del idioma durante cincuenta versos; resulta una ocasión muy adecuada para referirse a la lengua del autor, mucho menos estudiada que la de Cervantes, Góngora, Quevedo, etc.

Examinaremos tres aspectos: a) las obras en prosa juveniles o no –las “Novelas a Marcia Leonarda”, etc.-; b) los versos que tratan de la elocución en el “Arte Nuevo”; c) cómo se cumplen o no los preceptos elocutivos enunciados en una comedia concreta, “El villano en su rincón”. La presente exposición aportará desde luego datos nuevos respecto de otros trabajos nuestros.

La *Arcadia* fue editada en 1598, y ofrece rasgos de estilo como estos:

1) hay casos de adjetivaciones antepuestas, como obra pastoril que es; 2) se dan articulaciones de la prosa en tres miembros; 3) se dan el zeugma y una sintaxis elíptica, destacada a su vez por Menéndez Pidal; 4) aparece la diseminación y luego recolección de elementos, figura del estilo no observada hasta ahora en la obra ni creemos que en Lope.

El peregrino en su patria (1604) presenta por igual adjetivos antepuestos; bimembraciones y trimembraciones en la prosa; la aludida sintaxis elíptica; alegorías; por igual zeugmas; ...

* * *

Por otra parte y durante cincuenta versos del *Arte nuevo*, a partir del 246, Lope se va a ocupar de los usos lingüísticos en la comedia, y afirma que

cuando la persona que introduce,
persuade, aconseja o disuade,
allí ha de haber sentencias y conceptos,
porque se imita la verdad sin duda,
pues habla un hombre en diferente estilo
del que tiene vulgar, cuando aconseja,
persuade o aparta alguna cosa.

Se trata de buscar la adecuación del hablar con las situaciones escénicas, y muchas veces basta con imitar la naturalidad y falta de afectación con la que determinados personajes se expresan, pero de la misma manera en las situaciones de calado dramático toda la capacidad manifestativa y expresiva del idioma ha de quedar puesta en juego. Lope lo que hace en realidad es referirse a los distintos registros del hablar, y junto al doméstico deslinda el de las ocasiones en que se aconseja, disuade, etc., en las que ha de hablarse con conceptos o pensamientos [*concepto*: ‘idea, opinión’] y de manera sentenciosa o grave.

“Ni el lenguaje ofenda con vocablos exquisitos”, pide nuestro autor, en referencia seguramente a los cultismos de los gongorinos, a los nombres mitológicos que debían resultar ininteligibles para la cólera del español sentado, y a nombres de lugar insólitos:

porque si ha de imitar a los que hablan,

no ha de ser por Pancayas, por Metauros,
Hipogrifos, Semones y Centauros.

Otro hecho de los usos idiomáticos en la comedia al que se referirá Lope es el de lo que en la tradición preceptiva se denomina *decoro*, esto es -recordamos-, la ‘adecuación del lenguaje de una obra literaria a la condición de los personajes’; el dramaturgo manifiesta:

Si hablare el rey, imite cuanto pueda
la gravedad real; si el viejo hablare
procure una modestia sentenciosa.
Describa los amantes con afectos
que muevan con extremo a quien escucha. [...]
El lacayo no trate cosas altas
ni diga los conceptos que hemos visto
en algunas comedias extranjeras.

Tenemos por tanto que el hablar de cada personaje ha de guardar el decoro de adecuarse a su cualidad social, a la edad que tenga, a la situación en la que se manifiesta, etc.

El lenguaje en cualquier caso debe guardar la verosimilitud: el decoro que para el mismo postula el Fénix no es sino una parte de la verosimilitud entera que ha de tener el discurso de la comedia.

El canon métrico lopeveguesco dice así:

Acomode los versos con prudencia
a los sujetos de que va tratando:
las décimas son buenas para quejas;
el soneto está bien en los que aguardan;
las relaciones piden los romances,
aunque en octavas lucen por extremo;
son los tercetos para cosas graves;
y para las de amor, las redondillas.

Se trata de una especie de canon o suma de normas en los que Lope va dando cuenta de su sentido de la versificación en la comedia.

La comunicación ejemplificará si se cumple o no este canon en “El villano en su rincón”: la manera de hablar en el soliloquio amoroso, la de los bobos, ...